

ORDEN de 29 de mayo de 1969 por la que se dispone el cese del Subteniente Radiotelegrafista de la Armada don José María Frontán Cerejido en los Servicios Marítimos de Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Subteniente Radiotelegrafista de la Armada don José María Fontán Cerejido cese con carácter forzoso en los Servicios Marítimos de Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 24 del próximo mes de julio, siguiente al en que termina la licencia proporcional que le corresponde, quedando a disposición del Ministerio de Marina para su destino.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 30 de mayo de 1969 por la que se dispone el cese del Brigada de la Guardia Civil don Rodolfo Rodríguez Brito, al servicio de la Guardia Nacional de Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Brigada de la Guardia Civil don Rodolfo Rodríguez Brito cese con carácter forzoso al servicio de la Guardia Nacional de Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 7 del próximo mes de octubre, siguiente al en que termina la licencia que le corresponde, quedando a disposición de la Dirección General de la Guardia Civil para su destino.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 30 de mayo de 1969 por la que se dispone el cese del Ayudante de Obras Públicas don Vicente Giménez Bravo en el Servicio de Obras Públicas de Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Ayudante de Obras Públicas don Vicente Giménez Bravo, B01OP000004, cese con carácter forzoso en el Servicio de Obras Públicas de Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 13 del próximo mes de septiembre, siguiente al en que cumple la licencia que le corresponde, quedando a disposición del Ministerio de Obras Públicas para que se le asigne destino en las condiciones determinadas en el párrafo tercero del citado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 3 de junio de 1969 por la que se dispone el pase a la situación de retirado del Sargento del Grupo de Fuerzas de Policía de Ifni don Miguel Delrieu Mira.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Gobierno General de Ifni, previa petición del interesado y en virtud de las disposiciones de la Ley 112/1966, de 28 de diciembre, aplicables en este caso por las de los Decretos de esta Presidencia del Gobierno de 12 de enero de 1966, que aprobó el Reglamento Orgánico de las Fuerzas de Policía de África Occidental Española, y 280, de 22 de febrero de 1968, sobre régimen de retribuciones del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, adscrito a la Administración Especial de Ifni,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto:

1.º El pase a la situación de retirado, en la fecha de 1 de julio del año actual, del Sargento del Grupo de Policía de Ifni don Miguel Delrieu Mira.

2.º El señalamiento del haber pasivo que le corresponda se hará por el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de junio de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1285/1969, de 12 de junio, por el que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, a don Antonio Manuel del Fraile Calvo, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y treinta y dos, sesenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial en relación con la Ley de Derechos Pasivos de funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con honores de Magistrado del Tribunal Supremo y con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en trece de junio del corriente año, a don Antonio Manuel del Fraile Calvo, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 1286/1969, de 12 de junio, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona a don Gumersindo González Gutiérrez, Presidente de la de Santander.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona, vacante por designación para otro cargo de don Manuel Díaz-Berrio y Cava, a don Gumersindo González Gutiérrez, Magistrado, que desempeña en la actualidad la Presidencia de la Audiencia de igual clase de Santander.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 1287/1969, de 12 de junio, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Santander a don Manuel Díaz-Berrio y Cava, Presidente de la Tarragona.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Santander, vacante por designación para otro cargo de don Gumersindo González Gutiérrez, a don Manuel Díaz-Berrio y Cava, Magistrado, que desempeña en la actualidad la Presidencia de la Audiencia de igual clase de Tarragona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO